

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE JAVALI NUEVO, DEL PLENO DEL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En Javalí Nuevo (Murcia) a veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, se reúne el pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Barquero Gil, con la asistencia del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y asistiendo los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el grupo municipal PP:

D. Patricio Barquero Marín (Ausencia justificada)  
D. Salvador Madrid González (Ausencia justificada)  
D. Antonio Velázquez Vicente

D<sup>a</sup>. Alicia Aurelia Sánchez Pérez

Por el grupo municipal PSOE:

D. M<sup>a</sup>. Jesús Barquero Gil  
D. Jesús Cano Velázquez  
D. Jose Antonio Pérez Beltrán  
D. Dulce Nombre de María Moreno García

Por el grupo municipal C's:

D. Matías Buendía Martínez

Representante AAVV por Javalí Nuevo:

D<sup>a</sup> Isabel Cascales Nicolás (Ausencia justificada)

La Sra. Presidente abre la sesión, una vez comprobado el quórum necesario para que pueda ser celebrada, procediéndose a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede del acta de pleno ordinario de fecha 19/07/2017 y extraordinario de fecha 22/09/2017.

El acta del pleno ordinario de fecha 19/07/2017, es aprobada por unanimidad.

El acta del pleno extraordinario de fecha 22/09/2017, es aprobada por unanimidad de los vocales que asistieron al pleno.

2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno, en su caso.

La Sra. Presidente informa de los siguientes gastos:

Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre	
20/07/2017	2017 924 900 9240 22609	1.078,11	JAVALI NUEVO. ALQUILER DE SILLAS Y ESCENARIO PARA FESTIVAL DE BAILE.	Francisco Torres Pérez
20/07/2017	2017 924 900 9240 22617	1.298,33	JAVALI NUEVO. ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA FIESTAS PATRONALES.	Iluminaciones Elecfe SL
28/07/2017	2017 924 900 9240 22617	800,00	JAVALI NUEVO. CASTILLO FUEGOS ARTIFICIALES FIESTAS PATRONALES.	Bladimiro Palazón Palazón
SUMA.....	(14/07/2017 a 25/09/2017)	3.176,44	Gasto Corriente	

JAVALI NUEVO	Créditos Definitivos	Pagos Ordenados	% ADO	Gastado (RC+A)	% RC + A	Crédito Disponible
Gasto Corriente	43.607,73	33.149,10	76,0166%	37.989,53	87,1165%	5.618,20
Gasto Inversiones	15.351,20	8.952,21	58,3160%	11.918,61	77,6396%	3.432,59

3.- Mociones de los grupos políticos.

3.1 Moción del grupo C's para solicitar a la Junta Municipal que se dote de un aparato de aire acondicionado en el aula de 4º nivel del CEIP "Contraparada".



D. Matías Buendía Martínez, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de Javali Nuevo, presenta la siguiente exposición de motivos de la moción:

Hemos comenzado el curso escolar 2017/2018 y pese al informe realizado en el último consejo escolar, previo a vacaciones, en el que se manifiesta la gran cantidad de deficiencias del CEIP “Contraparada”, ni la Consejería de Educación ni esta Junta Municipal de la que soy miembro, ha realizado actuación alguna para subsanar las mismas.

Coincidiendo con el inicio del curso escolar, he mantenido reuniones con la dirección del CEIP así como representantes del AMPA, y ambos coinciden en la gran cantidad de carencias que presenta el mismo, siendo alguna de ellas de vital importancia para el normal desarrollo de las clases.

Como en este momento, no existe disponibilidad presupuestaria, propone el siguiente acuerdo:

*"Solicitar a esta Junta Municipal, cuando haya disponibilidad presupuestaria, y en especial a su Presidenta, que se haga cargo de dotar el aula de 4º nivel del CEIP Contraparada, de un aparato de Aire Acondicionado."*

La Sra. Presidente indica sobre este tema, que se han solicitado presupuestos para su instalación y cuando se pueda, se tramitará, sometiéndose a votación la moción, siendo aprobada por unanimidad.

#### 4.- Informe de la Sra. Presidenta.

- La Sra. Presidente informa sobre el presupuesto de la Junta, que está teniendo un año muy atípico. Los presupuestos del ejercicio 2017 correspondientes al Ayuntamiento de Murcia, se terminaron de aprobar en julio, y la ratificación de los presupuestos de la Junta Municipal 2017 se realizaron en un pleno extraordinario la semana pasada. Se creía que a raíz de la aprobación se podía tramitar todo, y hace poco pasaron un Decreto de la Concejalía de Hacienda, comunicando a todos los Servicios del Ayuntamiento, que no se pueden realizar operaciones contables por las dificultades surgidas para sentar el presupuesto definitivo 2017, por lo que no se puede tramitar nada. Lo que se está haciendo ahora mismo, es tomar los presupuestos de obras que tenemos pendientes para cuando se puedan hacer, indicando que si a algún miembro de la Junta se le ocurre alguna obra más que lo comunique, para tener todos los presupuestos y enviarlos una vez que se puedan tramitar, ya que queda poco tiempo para la finalización del año.

- Entre las distintas obras se encuentran:

- En C/ Alegría de la Huerta, la acera desde bajada que no hay, hasta el inicio de la subida, y también tiene deteriorado el asfalto en inicio de la C/ San José.

- Obras en C/ Virgen de la Antigua y diversos parches en distintas calles.

- Informa sobre la Operación Negro. Hoy le han mandado la aprobación definitiva, y siguen siendo las mismas calles, C/ San Francisco, tramo C/ Jacques Cousteau que da a la C/ San Francisco, C/ Romero, C/ San Bernabé y C/ San Pancracio, por un importe de 12.935 €, estando a la espera de que el Ayuntamiento pueda dar trámite a los presupuestos. Sobre la C/ Romero indica que el pequeño trozo que falta, se hablaría con la empresa para asumirlo la Junta Municipal y que la calle se termine entera.

- Sobre las solicitudes a Tráfico, indica que llegan poco a poco. Se han pedido rectificaciones de distintas calles y mejoras de visibilidad, como distintos espejos en cruces que ya los han cumplido. La semana pasada confirmaron que se podía hacer el resalto para el camino que va hacia la fábrica de la pólvora, puesto que está iluminado y se ve perfectamente, por lo que cuando se puedan realizar obras, también se incluirá y se hará desde la Junta con su presupuesto, ya que Tráfico sólo da la autorización.

- Informa que ha pedido distintos presupuestos para arreglo de caminos que le han ido diciendo, si saben de alguno más que lo comuniquen, para que lo vayan incluyendo, y en cuanto se pueda se tratarán de hacer en estos meses que quedan de tramitación de obras.



- En cuanto al Consultorio Médico, informó que se había hecho un primer proyecto que era de una sola planta. Como no les parecía el diseño ideal, se comunicó que fuera con otra planta más, para poder cubrir necesidades futuras, y están diseñándolo de nuevo.
- Sobre el Pabellón, D. Felipe Coello, Concejal de Deportes, le confirmó que se va a cerrar por las obras de reparación que hay que realizar. Una de ellas es la reparación del techo, ya que en las últimas lluvias aparecieron goteras, y después se arreglará el suelo. Referente a las actividades que habían programadas por Centros Culturales, se está tramitando para que puedan ser realizadas en el gimnasio CP Contraparada mientras terminan las obras. Había una petición sobre un club de baloncesto con niños en riesgo de exclusión, que se iba a aprobar, pero al no reunir el pabellón las condiciones por estar el suelo en mal estado y tener que cerrarse por las obras, no tenía sentido su aprobación. Sobre la duración de las obras, le preguntó al técnico y estaba pendiente de salir las obras a contratación, cuando se solucione todo el tema de los presupuestos.
- Por último, vuelve a recordar que si ven alguna cosa más, se añadiría y se pediría presupuesto.

#### 5.- Ruegos y Preguntas.

La Sra. Presidente cede la palabra a D. Antonio Velázquez, en representación del grupo PP el cual pregunta:

En las fiestas del pasado año 2016 actuaron los Pibes y aun no han cobrado . ¿Por qué aun no les han pagado? ¿Tienen intención de pagarles?

La Sra. Presidente cede la palabra a D. Jesús Cano manifestando que en las fiestas del 2016 no se contrató a los Pibes, y no hubo ningún tipo de contrato. Explica que en 2016, cuando se planeaban las fiestas querían incluirlos, pero les dijeron que no existían ya que estaban separados, por lo que se hizo el contrato de los Cuervos y tributo a Fito. Como los Cuervos no podían venir, el representante dijo que le gustaría que subieran a tocar, y se le dijo que si los quería sonorizar y ellos querían subir que subieran. Asimismo, indica que los Cuervos venían sin cobrar, con la condición de darles la cena, por lo que no hay nada firmado y no se habló de dinero. Tras considerar la Sra. Presidente suficientemente aclarado el tema se pasa a la siguiente pregunta.

D. Antonio Velázquez, también comenta que en el pleno pasado se habló de asfaltar los caminos del Soto. ¿Nos puede decir cuándo se realizará el asfaltado de los tres caminos?

La Sra. Presidente indica que ya ha contestado. Se están pidiendo presupuestos y en cuanto se pueda se tramitarán. Les pasará una lista por si alguno se hubiera pasado, y que se lo digan.

La Sra. Presidente cede la palabra a D. Matías Buendía, en representación del grupo C's el cual indica que con motivo del pulso que está echando Cataluña a España: *"Ruega a la Sra. Presidenta que se instale la bandera de España en el mástil de la Plaza de la Ermita. Ante la amenaza soberanista y el atentado contra la democracia que en estos días ha sufrido nuestro país, creo necesaria la presencia de nuestra bandera como signo de unión, democracia y apoyo de Javalí Nuevo a nuestro país"*

Al no haber podido asistir la representante de la AAVV por Javalí Nuevo, la Sra. Presidente cede la palabra a D. Jose Antonio Pérez, el cual expone los siguientes ruegos y preguntas presentados por la AAVV por Javalí Nuevo:

Transcurrido un año de nuestra incorporación a este Pleno de la Junta Municipal de Javalí Nuevo, hemos hecho revisión de nuestras peticiones, sugerencias y ruegos, así como de la actuación de esta Junta Municipal y de los resultados obtenidos.



Es cierto que algunas de ellas han obtenido respuesta de esta Junta, entre ellas están la conexión de los dos barrios de la zona alta del pueblo, la apertura de la calle Real, la limpieza de algunos caminos de la huerta. Por ello dimos nuestra felicitación.

No es menos cierto que hay otras peticiones que parecen estar en proceso y otras de las que no sabemos nada.

1. Es por ello Sra. Presidenta que le preguntamos por ellas esperando una respuesta clara. A modo de resumen le relaciono algunas de ellas:

- ¿Qué puede decir de la eliminación de la dirección prohibida de la calle Alfonso XIII?
- ¿Y de la petición de poner dirección prohibida en un sentido en la calle Concepción en su parte más estrecha?
- ¿Y de la petición de dirección prohibida en la bajada de la calle San Francisco, en su último tramo que conecta con la carretera de Cotillas, permitiendo solo la bajada de camiones de 3.500 kg?
- ¿Cómo está el tema del arreglo y acondicionamiento de la calle Virgen de la Antigua?, le recuerdo que estaba pendiente de la aprobación del presupuesto por parte del Ayuntamiento de Murcia, presupuesto que está aprobado.
- ¿El arreglo de la mota del río a la altura del Soto Rocamora?
- ¿El asfaltado de caminos de la huerta y de varias calles?

2. Además, quedó pendiente el tema de la guardería municipal y del camino junto al cementerio, y disculpe por insistir en el tema del consultorio; Sra. Presidenta, ¿Qué información nos da sobre estos temas?

Por último, Sra. Presidenta le preguntamos temas nuevos que los vecinos nos han hecho llegar, y de los que quieren su respuesta:

1. Las vecinas de la calle Rosario nos comunican que llevan un año pidiéndole el arreglo de un pequeño socavón en la acera a la altura del número 36, ¿qué respuesta podemos llevarle?, ¿lo va a solucionar pronto?
2. El resalto de la calle Agustín Virgili, situado junto al jardín de Poniente, está deteriorado; ¿lo va a eliminar como están haciendo otros ayuntamientos o lo va a acondicionar? ¿qué puede decir u ofrecer a los vecinos?
3. Existen socavones en la calle Alegría de la Huerta y en las tapaderas de saneamiento de la calle Primo de Rivera; ¿cuándo podemos disfrutar de su arreglo?
4. Por último, le solicitamos en el pleno de julio la revisión y arreglo de los alcorques; le felicito porque observamos que algunos están arreglados; pero también observamos que aún quedan otros por reparar; ¿para cuándo su acondicionamiento?

La Sra. Presidente toma la palabra e indica sobre los temas de Tráfico, que se pasaron todas las peticiones, y el Servicio de Tráfico es el que realiza los informes. Sobre la C/ Concepción y C/ Alfonso XIII se solicitaron informes y todavía no han informado, ya que las direcciones y cambios de sentido los tienen que realizar ellos. Sobre la mota del río, contesta que cuando estén disponibles los presupuestos y sobre el Camino del Cementerio está comunicado al Ayuntamiento y lo están viendo. En cuanto al Consultorio lo ha contestado en el informe realizado en el punto cuarto.

Sobre el tema de la C/ Rosario no corresponde a la Junta Municipal, pertenece a Aguas de Murcia ya que no es un socavón, sino un hundimiento por tema de aguas y está comunicado. También hay otro hundimiento en la C/ Prolongación de Avd. Constitución que también se ha comunicado.



Sobre el resalto de la C/ Agustín Virgili comenta que quitarlo no, se verá si se puede rebajarlo y suavizarlo. Sobre C/ Alegría de la Huerta ya lo ha informado y sobre la C/ Primo de Rivera también es tema de Aguas de Murcia porque es el hundimiento de tapaderas y ya se ha comunicado.

Por último, sobre el arreglo de los alcorques los están realizando desde la Concejalía de Parques y Jardines. Ya han visto algunos y se comprometió a realizarlos todos.

Antes de la finalización del pleno, D. Antonio Velázquez, toma la palabra y comenta el tema de un semáforo en la puerta del Gallo, y un paso de peatones pintado que da lugar a confusión para los conductores. Después de comentarse el tema, la Sra. Presidente indica que toma nota y se lo transmitirá al Ayuntamiento de Alcantarilla.

Y sin más asuntos que tratar la Sra. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Javalí Nuevo a 28 de septiembre de 2017

VºBº

La Presidenta de la Junta Municipal de  
Javalí Nuevo

El Secretario-Administrador

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Jesús Barquero Gil

D. Antonio Hernández López